

LUNES, 13 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 237

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2010-17840** *Citación para notificación de resolución de recurso de alzada en materia de asistencia sanitaria. Expte. 470/10.*

Citación para notificación de resolución de recurso de alzada presentado por doña M<sup>a</sup> Soledad del Pozo Blanco.

No habiendo podido el Servicio de Correos notificar la resolución del consejero de Sanidad de 28 de octubre de 2010, por la que se acuerda inadmitir la reclamación formulada por doña M<sup>a</sup> Soledad del Pozo Blanco (expediente 470/10 en materia de asistencia sanitaria), de acuerdo con lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza al interesado para que comparezca en la Secretaría General de la Consejería de Sanidad, sita en la calle Federico Vial, 13, 1<sup>a</sup> planta de Santander, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificada íntegramente la resolución del recurso formulado.

Santander, 30 de noviembre de 2010.

La secretaria general,  
M<sup>a</sup> Cruz Reguera Andrés.

2010/17840

CVE-2010-17840